

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 8:30 a.m.	Fecha: Junio 26 / 2025
Lugar:	Comfamiliar sede centro - Salón Antillas
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Atlántico
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Rendir cuentas a la ciudadanía presentando el informe de gestión del ICBF Regional Atlántico vigencia 2024, generando un espacio para informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones de los ciudadanos sobre la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Agenda: Bienvenida Instalación a cargo de la directora regional Atlántico (e), Luz Elena González Ortega. Himno Nacional, del Atlántico, de Barranquilla. - Contexto institucional. - Contexto Rendición Pública de Cuentas. - Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial. - Gestión administrativa - Avance en la política del Modelo Integrado de Gestión - Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. - Gestión contractual asociada a metas. - Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Acuerdo de paz: avances en la implementación - Resultados mesas públicas vigencia 2024 - Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento - Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS - Espacio de participación de partes interesadas - Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Cierre Bienvenida A las 09:00 a.m., se inició la rendición de cuentas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Regional Atlántico. Juan Pablo Noguera Villa, Profesional Especializado, asumió la conducción del evento y moderador, dando la cordial bienvenida a las distintas instituciones del departamento y a la ciudadanía en general indicando que la rendición pública de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados: ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada por el ICBF en la vigencia 2024 y adicionalmente se presentará un avance de la gestión 2024 con los logros del cambio o las victorias tempranas que se tienen. Se informa que es una actividad enmarcada
--

en los principios de transparencia y buen gobierno. Así mismo se solicitó autorización para la toma de fotografías y registro de asistencia.

Instalación

La directora regional (E) Luz Elena González Ortega inicia la instalación con su saludo y dio la bienvenida a los asistentes y los identificó como agentes de cambio. Resaltó los esfuerzos para generar transformaciones significativas, manifestando que el cambio no es fácil, pero es responsabilidad de todos. Enfatizó el papel crucial del ICBF y otras instituciones públicas en acompañar los procesos del Instituto. Indicó que en el espacio se presentará un panorama de los avances y logros del año 2024 y el estado actual de la Regional Atlántico en términos presupuestales, invitando a los presentes a conocer las acciones pasadas y las estrategias futuras. Ratificó su compromiso con la línea de trabajo nacional y el objetivo de llegar a territorios históricamente desatendidos y atender las problemáticas sociales más sentidas en los territorios.

Según el registro de asistencia, la caracterización de las 176 personas registradas por las partes interesadas es la siguiente:

Partes interesadas	Número
Usuarios	22
Proveedores	3
Comunidad	12
Sociedad-Veedurías ciudadanas	5
Aliados estratégicos	74
Estado	14
Colaboradores	51
Total	176

Desarrollo

Terminada la intervención de la directora regional (E), se procedo a entonar los Himnos: Nacional, del departamento del Atlántico y de la ciudad Barranquilla. El Dr. Juan Pablo Noguera Villar, quien modera, invita a los asistentes a colocarse de pie y con mucho orgullo corear los himnos que nos representa. Al terminar, el Dr. Juan Pablo Noguera Villar, enmarca el inicio de la presentación comunicando a los asistentes el contexto de la Rendición Pública de Cuentas, comenzando con la pregunta ¿Qué es rendir cuentas?, y expresa que: “El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 2

gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos”. Y explica que la Ley 1712 de 2014 es Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que da al marco normativo, y finaliza con la LEY 2195 DE 2022, que es el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Para terminar con el contexto de la Rendición Pública de Cuentas, hace referencia al micrositio de transparencia (página web), donde se puede encontrar la información de las rendiciones de las demás regional y demás información que hace pública el instituto.

Luego prosigue a presentar los resultados de mesas públicas, y da conocer que la cantidad de consultas previas realizadas fueron 3.070, y el tema seleccionado de las encuestas fue la atención integral primera infancia. Y termina su intervención dando a conocer que de las mesas públicas de vigencia de 2024 se registró un compromiso en el centro zonal sur occidente, dicho compromiso es: Creación de las PQRS recibidas por parte del profesional de Relación con el ciudadano del Centro Zonal. Y este se cumplió en un 100% a corte 25/09/2024.

Luego se procede con la participación de Mónica Patricia Lemus Rojano, coordinadora del grupo de Planeación y Sistemas, quien socializó las apuestas del país para mejorar las condiciones de niños, niñas y adolescentes con más oportunidades para la primera infancia, prevención de las violencias, protección y atención a las vulneraciones y la contribución al derecho humano a la alimentación. Presentó el contexto institucional, la plataforma estratégica, el modelo de transparencia y ética pública con sus componentes.

Seguidamente, Mayra Barrios psicóloga del grupo de Planeación y Sistemas, contextualizó respecto al modelo integrado de planeación y gestión que se desarrolla a partir de 7 dimensiones y en el ICBF se integra con la misionalidad y los 4 ejes del Sistema de Integrado de Gestión. Informó los resultados de la gestión resaltando que durante la vigencia 2024 se atendieron 130.382 beneficiarios desagregando en los diferentes cursos de vida con una ejecución presupuestal de \$409.208.955.044 millones. Continuó con el balance de la contratación que arrojó un total de 1.003 contratos representados mayormente en contratos de aporte y contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Para finalizar, informó que en el año 2024 funcionaron 4.240 unidades de servicio según el informe de metas sociales y financieras con corte a diciembre 2024.

Posteriormente, Luz Emir Asprilla, explica el cumplimiento del PND y ODS, comunicando que: El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Atlántico trabaja por la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida. Nuestra labor se enfoca en dos ejes claves:

- Derecho Humano a la Alimentación: Garantizar el acceso a una alimentación adecuada, digna y saludable desde la primera infancia.
- Actores para el Cambio: Promover una generación para la vida y la paz, en la que la niñez y la adolescencia estén protegidas, cuidadas y tengan oportunidades reales para crecer y desarrollarse.

Este compromiso también contribuye al cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo sostenible, especialmente en lo relacionado con la erradicación del hambre, la salud, la educación de la calidad y la reducción de desigualdades.

El Instituto está alineado a estos compromisos con los siguientes ejes para la acción:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 2

Sección del PND	Ejes para la acción ICBF
Derecho humano a la alimentación	Contribución a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación
Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	Fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones de la Primera Infancia en el territorio
	Protección y atención a las vulneraciones
	Prevención articulada de las violencias

Procede a informar sobre el programa de primera infancia que se implementó a través de 3 modalidades: institucional, familiar y comunitaria, con los servicios CDI, HI, HCB, DIMF, CEI, garantizando una atención de 108.313 beneficiarios, y para resaltar los resultados de la labor realizada se presentó una muestra artística llamada las pilanderas, que muestra la inclusión del campesinado y su contribución al desarrollo integral de los niños. En el salón se ambientaron 3 stands recreando algunos componentes de atención de los servicios de primera infancia: uno de ellos representando al CEI de Soledad con el componente pedagógico, los otros dos representando al campesinado con el suministro de alimentos en el componente de nutrición fortaleciendo los usos y costumbres de los territorios y favoreciendo las compras locales.

Inmediatamente, Ruth Romero presentó la estrategia atrapasueños que se desarrolló para el curso de vida de Infancia y Adolescencia, e informó los servicios que ofrece y el número de beneficiarios:

- Casa atrapasueños: 240 participantes del municipio de Galapa.
- Espacios comunitarios: 2.800 participantes en 19 municipios y 1.969 participantes con recursos BID.
- Atrapasueños de apoyo: 153 participantes de Barranquilla.
- Experiencias comunitarias: 4.702 participantes de los municipios Baranoa, Barranquilla, Malambo, Soledad, Puerto Colombia, Suán con operación a través de organizaciones comunitarias.

También hace énfasis en la prevención de violencias, materializada en 3 estrategias:

- Estrategia de fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos de adolescentes y jóvenes.
- Promoción de cultura de paz, convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos.
- Promoción de la igualdad con enfoque diferencial de derechos (discapacidad, étnico, género y derechos de las mujeres, género y diversidad sexual, ruralidad, migración).

Este programa contó con un stand a través del cual se hizo una exhibición de artesanías elaboradas por los usuarios de la modalidad atrapasueños de apoyo (con discapacidad) para resaltar el trabajo artístico mediante el desarrollo de capacidades y talentos, promoviendo el emprendimiento.

Y para dar sentido a lo expresado, Ruth, presenta una muestra musical con los beneficiarios de atrapasueños de apoyo quienes interpretaron música folclórica del Atlántico como lo es la cumbia, demostrando que no hay barreras para desarrollar capacidades de la población con discapacidad.

Seguidamente, Ruth Romero, continuó dando a conocer el programa Familia y Comunidad orientado al fortalecimiento de las familias y las comunidades a través de la estrategia PRESENCIA, con los servicios y la cantidad de beneficiados atendidos:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 2

- Somos Familia, Somos Comunidad
 - o 27 UTFC
 - o 2.673 familias atendidas
 - o 112 profesionales
- Tejiendo interculturalidad
 - o 660 familias
 - o 5 entidades étnicas y campesinas contratadas
 - o 5 municipios atendidos: Barranquilla, Polonuevo, Tubará, Candelaria, Manatí.
 - o Población Mokaná, Afro y Negritudes.
- Asistencia y asesoría a la familia
 - o 3 duplas de profesionales distribuidas en los CZ Norte Centro Histórico, Sur Oriente e Hipódromo
 - o 1 dupla itinerante para los CZ Sur Occidente, Sabanagrande, Baranoa y Sabanalarga
 - o 230 familias atendidas

Se presentó un video de un testimonio de Sandra Cuentas, quién relata que fue beneficiaria de la modalidad de somos familia somos comunidad, fortaleciendo su dinámica familiar afectada por la falta de recursos al encontrarse desempleada, su mayor satisfacción fue cuando las profesionales le sugirieron registrar su hoja de vida en el banco de hojas de vidas del ICBF, y actualmente se encuentra trabajando con el instituto como promotora de salud de dicho programa.

En el auditorio se instalaron dos stands de la modalidad tejiendo interculturalidad, mediante los cuales grupos étnicos presentaron una muestra gastronómica y una exhibición de totumas con diseños propios de su cultura.

Ruth Romero, socializó el programa de Nutrición, haciendo énfasis en la modalidad 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, que se desarrolló con las siguientes atenciones:

- 5 UDS
- 20 municipios
- 750 niños atendidos
- 77% de niños con riesgo de desnutrición mejoraron su estado nutricional
- 80% de las mujeres gestantes con bajo peso lograron ganar peso acorde a su edad gestacional

Y para enriquecer lo presentado se presenta un video que comenta que es el proyecto 1000 días, el beneficio, lo que se logró y como se logró. Se acompañó la representación del componente de alimentación y nutrición con dos stands uno con diferentes productos de preparaciones con bienestarina para degustación y el otro, con una muestra de los paquetes que se entregan en la modalidad 1000 días para la recuperación nutricional de los beneficiarios.

Habiendo terminado las ofertas de promoción y prevención, se dio paso a la intervención del psicólogo Alejandro Camargo, quién se refirió al proceso de Protección, iniciando con restablecimiento de derechos, y hace mucho énfasis en las modalidades de servicio de este, que son: MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA, MODALIDADES DE ACOGIMIENTO y VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO. Entre las 3 modalidades de servicios se atendieron 2.422 beneficiarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Para dar a conocer lo que logran los NNA de hogares sustitutos, presentó la muestra musical a través de la danza con el ritmo de cumbia. Esta modalidad contó con un stand en el salón a través del cual promocionaron los hogares sustitutos como una forma de acogimiento familiar que contribuye al restablecimiento de derechos en un entorno protector y seguro.

Alejandro continuó, con restablecimiento en administración de justicia, correspondiente al sistema de responsabilidad penal adolescente, presentando las modalidades: MODALIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, MODALIDADES NO PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD, MODALIDADES PRIVATIVAS DE LA LIBERTAD y PROGRAMA PARA INCLUSIÓN SOCIAL. Estas modalidades y sus servicios atendieron 1.419 usuarios.

Se presentaron dos testimonios presenciales con la participación de los jóvenes Arnaldo e Iván, quienes narraron sus historias desde las dificultades por las que los ingresaron al SRPA por las malas decisiones que tomaron en el pasado, y los logros alcanzados en su proyecto de vida debido al apoyo y el acompañamiento del ICBF durante su proceso, posibilitando sus estudios y emprendimientos.

Prosigue Alejandro Camargo con el programa de Adopción, y refiere que 14 niños, niñas y adolescentes fueron entregados en adopción en la vigencia 2024. Promocionó la implementación de la estrategia de referentes afectivos padrinos de corazón.

Destacó en el proceso de protección 7 postulaciones de madres sustitutas a la sub-cuenta del fondo de solidaridad pensional, implementación de la central de cupos, reporte mensual de eventos de riesgo de los beneficiarios en los servicios, alianzas con organismos internacionales en torno a la niñez migrante, egreso y reintegro familiar de 34 adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad mental psicosocial con alta permanencia en la modalidad internado.

Se presentó el testimonio de Johan, quien nos cuenta su momento de dificultad, pero, que en la actualidad estudiante de Educación Física, Recreación y Deporte de la universidad Simón Bolívar, cuenta con su propia escuela de deporte y trabaja en Comfamiliar con el grupo de futbol y voleibol.

Alejandro continua con la presentación de Acuerdo de Paz donde responde lo siguiente:

¿Cómo lo hicimos?	En qué municipios desarrollamos la acción
Estrategia unidades móviles para la atención de población víctima del conflicto armado – dos equipos	Ponedera, Soledad, Santo Tomás, Malambo, Suan, Santa Lucía, Repelón, Luruaco y Barranquilla
Estrategia EMPI, un equipo móvil de protección integral	Barranquilla, Piojó, Manatí y Campo de la Cruz

¿Quiénes se beneficiaron?	¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?
1.205 familias	Iniciativa comunitaria PROGRAMARTE PARA UNA MENTE SANA, con un grupo de 40 adolescentes y jóvenes del municipio de Suan

2.517 niños, niñas y adolescentes	Iniciativa comunitaria DIVERSIBANDA, con 30 niños, niñas y adolescentes del corregimiento Las Tablas, área rural del municipio de Repelón
3.967 personas	Atención de población YUKPA y MOKANA
	10 niños, niñas, adolescentes ingresaron a PARD

Seguidamente, Luz Emir Asprilla da a conocer los logros y victorias tempranas que presento la regional, informa que se obtuvieron los siguientes logros:

- Participación equitativa en la inversión financiera del Convenio ICBF – Distrito de Barranquilla para la atención integral a la primera infancia.
- Alianzas con sector salud, educación y cajas de compensación para servicios de nutrición y primera infancia.
- Alianzas con universidades, SENA y organismos de cooperación para cualificar servicios de protección.
- Incremento de las organizaciones comunitarias en la administración de los servicios: primera infancia, infancia y adolescencia, familia y comunidades.
- Experiencia piloto del servicio Centro de Educación Inicial – CEI en el municipio de Soledad.
- Operación directa en los servicios Somos Familia y Somos Comunidad, Casa Atrapasueños y Centro de Educación Inicial.

Y las victorias tempranas obtenidas a inicio de este año 2025 hasta la audiencia de Rendición Pública de Cuentas, son:

MISIONAL	CUPOS	PRESUPUESTO
1. PRIMERA INFANCIA	106.549	340.597.078.135,00
2. NUTRICIÓN	450	1.305.816.267,00
3. INFANCIA	340	2.619.665.428,00
4. ADOLESCENCIA	193	1.071.149.596,00
5. FAMILIAS Y COMUNIDADES	2.088	2.787.106.982,00
6. PROTECCIÓN	1.851	31.895.269.044,00
Total ICBF	111.471	380.276.085.452,00

- Continuidad en la prestación de los servicios de primera infancia, protección y atrapasueños de apoyo por la contratación con cupos de vigencias futuras.
- Ampliación de los servicios con enfoque territorial y acorde a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.
- Experiencia piloto de operación directa para la cualificación de los servicios HCB.
- El 50% de las UDS de HCB recibirán dotación para mejorar el proceso de atención.
- Al 100% de los jóvenes en situación de adoptabilidad, se les está apoyando en sus proyectos de vida de formación académica y desarrollo de competencias.
- Contratación de talento humano para la implementación de la Ley 2126/2021 y para las estrategias unificadas en restablecimiento de derechos.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 2

- Renovación de los equipos de cómputo de las defensorías de familia para optimizar la atención a los usuarios.

Isaura García presentó las PQRS, donde da a conocer que se atendieron 27.950 peticiones, destacando los principales motivos que fueron: Trámite de Atención Extraprocesal, Solicitud de Restablecimiento de Derechos, Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite, y Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos. En quejas se atendieron 148, y los principales motivos fueron: Omisión o extralimitación de deberes o funciones, Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo) y Maltrato al ciudadano. Se atendieron 264 reclamos, en los que resaltan: Incumplimiento de Obligaciones Contractuales y Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes. Y en sugerencia, se recibieron 17, entre felicitaciones y procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF.

Para terminar su espacio, Isaura, realiza una dinámica de los canales de atención, mostrándole a los asistentes como utilizar y cuales son, en los que destacó el chat, videollamada, la página web, los puntos de atención, correo, WhatsApp, línea verde.

Vuelve a tomar la palabra el Dr. Juan Pablo Noguera Villar, y abre el espacio de participación. En este espacio se recibieron 8 formatos de PQRS diligenciados que fueron atendidos en el momento en que se les dio lectura y las siguientes intervenciones verbales:

- Intervención 1:
Pregunta ¿Por qué bajo el presupuesto?

Respuesta del ICBF

Mónica Lemus respondió diciendo lo siguiente: “al comparar el presupuesto 2024 con el asignado 2025, se observa una disminución en la apropiación presupuestal actual la cual obedece a que algunos servicios aún no cuentan con la asignación presupuestal que garantice la operación para toda la vigencia dado que fueron contratados hasta junio, septiembre, octubre y están en trámites las nuevas contrataciones, presupuesto que se irá reflejando en los meses en que van aplicando las adiciones al presupuesto.”

- Intervención 2:
Pregunta ¿Están vinculando a las organizaciones comunitarias en los procesos?

Respuesta del ICBF:

Sí, el Estado colombiano reconoce y promueve la vinculación de las organizaciones comunitarias en diversos procesos, incluyendo Juntas de Acción Comunal. La Ley 743 de 2002, por ejemplo, destaca la importancia de la participación comunal en la identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes y proyectos.

- Intervención 3:
El señor Robinson Romero, identificado con CC 72096126 y número de contacto 3002842008, manifestó: “ojalá se tenga en cuenta JAC Asocomunal de los municipios del departamento teniendo en cuenta que son los representantes de los municipios” haciendo referencia a la contratación para la prestación de servicios del ICBF.

Respuesta del ICBF:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 2

Se recibe su petición la cual será atendida dentro de los términos de Ley, quedando como compromiso la gestión de ésta.

Evaluación de la rendición de cuentas:

Se procedió a entregar los formatos de evaluación a los asistentes para conocer su opinión y recibir su retroalimentación para la mejora continua de estos eventos, obteniendo como resultado 120 formatos diligenciados.

Posteriormente, se presentó la muestra musical de Grupo Folclórico estrategia atrapasueños quienes nos deleitaron con los ritmos de cumbia, puya, y mapalé. Además, pudimos apreciar el talento de Dannis, una joven que cautivó a los asistentes con su interpretación de la música y canto a son de tambor.

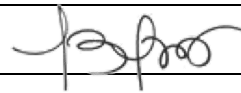
Cierre:

La coordinadora del Grupo de Planeación y Sistema, Mónica Lemus agradeció la asistencia y participación de los ciudadanos, el interés y compromiso que tienen en los temas de las políticas sociales que se realizan en el territorio. Así mismo, destacó el apoyo de los colaboradores y aliados estratégicos en el desarrollo de las actividades previas y durante la audiencia pública. Resaltó la gestión de cada uno desde su rol como ciudadano en la construcción de una sociedad más equitativa y esto se logra con participación de la ciudadanía. MIL Y MIL GRACIAS, EL CAMBIO ES POSIBLE.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Gestionar la petición presentada por el señor Robinson Romero, identificado con CC 72096126, número de contacto 3002842008, mediante la cual hizo la sugerencia “ojalá se tenga en cuenta JAC Asocomunal de los municipios del departamento teniendo en cuenta que son los representantes de los municipios” haciendo referencia a la contratación para la prestación de servicios del ICBF.	Grupo de Asistencia Técnica	21 de julio 2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Luz Elena González Ortega	Directora (E) ICBF RegionalAtlántico	ICBF	
Mónica Patricia Lemus Rojano	Coordinadora Grupo de Planeación y Sistemas	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:	Juan Pablo Noguera Villar		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!